

Corregidora mejora su calificación financiera

- Según la firma *Fitch Ratings*, municipio redujo riesgo crediticio
- Balances son favorables, pero falta regular pensiones, contrasta



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Aunque la corporación *Fitch Ratings* reconoce que en el municipio ya se constituyó un fideicomiso de pensiones, señala que la contingencia financiera persiste.

FRANCISCO FLORES H.

—francisco.flores@eluniversalqro.com.mx

Debido a que es una administración municipal que cuenta con niveles sostenidos de ahorro interno que le permite realizar inversión en diferentes rubros o amortizar deuda, la incorporación financiera *Fitch Ratings* mejoró la calificación de Corregidora en riesgo crediticio.

Otros de los aspectos que destaca la firma calificadoras en su análisis es que dicho municipio queretano presenta un fortalecimiento continuo en la recaudación local combinado con un control del gasto adecuado, balances financieros positivos, nivel bajo de endeudamiento y una posición de liquidez fuerte, así como la expectativa económica favorable derivada del dinamismo alto del sector manufacturero e industrial de la región.

Con la nueva nota otorgada, Corregidora tiene la calificación AA, con perspectiva crediticia estable; anteriormente era AA, con perspectiva crediticia negativa.

El factor principal que limita la calificación de Corregidora, asegura *Fitch*, es la ausencia de un sistema formal de pensiones. Y aunque en el reporte se reconoce que en el municipio ya se constituyó un fideicomiso de pensiones y jubilaciones en septiembre de 2016, lo que aminora el riesgo, la contingencia financiera persiste.

Corregidora se destaca por la proporción sobresaliente de ingresos propios por un total de 61.1%; de igual manera, sobresale en la razón de ingresos propios respecto a los IFOs (ingresos de libre destinación), la cual fue de 68.8% en 2016. *Fitch* estima que esta proporción se mantendrá derivado del dinamismo inmobiliario combinado con robustas recaudaciones.

Al cierre del año pasado los ingresos fiscales ordinarios IFOs ascendieron a

mil 040.3 millones, mientras que registran una tasa media anual de crecimiento (tmac) para los últimos cinco ejercicios de 19.6%.

En cuanto al egreso, el gasto operativo —que incluye gasto corriente, más transferencias no etiquetadas— sumó 714.7 millones de pesos y representó 68.7% de los IFOs.

Debido a la dinámica anterior, la flexibilidad financiera del municipio de Corregidora se mantiene fuerte, según el reporte. Al cierre 2016, el ahorro interno totalizó 325.6 millones de pesos y representó 31.3% de los IFOs.

“Crecimiento podría impactar”.

Fitch puntualizó que Corregidora deberá continuar implementando políticas de control del gasto eficientes, ya que los requerimientos altos en infraestructura y de gasto corriente, producto del crecimiento urbano, podrían impactar negativamente las métricas del ahorro interno y los balances financieros.

En montos de inversión (con recurso etiquetado y propio), Corregidora ha mantenido un nivel estable. En promedio, durante los últimos tres años representa 26.2% del gasto total pagado. Cabe subrayar que para el ejercicio 2017 se tienen proyectadas obras muy importantes para impulsar la infraestructura del municipio.

En cuanto a la posición de liquidez, el gobierno municipal refleja un saldo de caja destacable, equivalente a 27.2% de los ingresos totales en 2016.

En contingencias en el largo plazo, el gasto por seguridad social es cubierto a través de gasto corriente. Al cierre de 2016, este monto representaba 2.5% de los IFOs. De acuerdo con la última información disponible, Corregidora contaba con mil 547 empleados activos y 45 jubilados y pensionados.

A pesar de que dichos egresos son manejables y existe un fideicomiso

para pensiones y jubilaciones, con saldo al 31 de marzo de 2017 de 12.2 millones de pesos, el no contar con un sistema formal encargado de dichas erogaciones denota una contingencia en el largo plazo que podría enfrentar el municipio.

Fitch puntualizó que dará seguimiento al funcionamiento y fondeo de este fideicomiso y de cualquier política que implemente Corregidora respecto a este tema.

El municipio de Corregidora es parte del área metropolitana del municipio de Querétaro, al sur y al oeste limita con el estado de Guanajuato. El año pasado su población se estimó en 197.5 mil habitantes.

Es el tercer municipio más poblado del estado. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), Corregidora presenta un “muy bajo” nivel de marginación y el índice de desarrollo humano más alto del estado

de Querétaro, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

La economía local se concentra en la industria manufacturera, el comercio y otros servicios. Corregidora cuenta con dos parques industriales que son el eje de su crecimiento económico: el Parque Industrial Balvanera y la Zona Industrial El Pueblito.

Los flujos de inversión continúan llegando al municipio, durante 2016 la inversión privada fue de 2 mil 500 millones de pesos, según información proporcionada por el gobierno de esta demarcación, monto que resultó 76.7% superior al registrado en 2015. Para 2017 se estima una cifra cercana a los 4 mil 500 millones de pesos.

La información financiera del municipio de Corregidora considerada para la calificación incluye las cuentas Públicas 2012-2016, ley de ingresos 2017, presupuesto de egresos 2017 y avance marzo 2016 y marzo 2017. ●



Según *Fitch*, mantendrá estabilidad en ingresos propios derivado del dinamismo inmobiliario “combinado con robustas recaudaciones”.